

COLUMNA

Francesca Machiavello Narváez
 Académica Administración en Ecoturismo
 Universidad Andrés Bello



Territorios heridos

Los incendios forestales que han afectado recientemente a las regiones del Biobío y Ñuble no solo han consumido miles de hectáreas de bosque nativo e introducido, así como suelos agrícolas, sino que también han puesto en evidencia la profunda fragilidad de los territorios frente a fenómenos que combinan condiciones climáticas extremas y modelos productivos con baja capacidad de adaptación. Sin embargo, reducir estos eventos a cifras de superficie quemada o a impactos ecológicos sería una forma incompleta, y éticamente insuficiente, de aproximarse a su verdadera magnitud. Desde una perspectiva ecosistémica, el daño es severo. La pérdida de cobertura vegetal implica la fragmentación de hábitats, la muerte directa de fauna silvestre y la alteración de ciclos ecológicos esenciales, como la regulación hídrica, la fertilidad del suelo y la captura de carbono. En territorios como Biobío y Ñuble, donde aún persisten remanentes de bosque nativo, los incendios significan retrocesos difíciles de revertir, afectando procesos de regeneración que pueden tardar décadas. La ciencia ha demostrado que los ecosistemas pueden recuperarse, pero dicha recuperación no es automática ni garantizada, dependerá de las condicio-

nes ambientales, del tipo de vegetación afectada y de la intervención humana posterior. No obstante, incluso ante este escenario de degradación ambiental profunda, existe una dimensión que excede cualquier análisis técnico. Los incendios han dejado familias desplazadas, comunidades rurales fragmentadas y, de manera particularmente dolorosa, pérdidas humanas. Cada vida que se extingue en estos contextos representa una historia interrumpida, un entramado afectivo que no puede ser restaurado ni compensado. A diferencia de los ecosistemas que son capaces, con el tiempo y el cuidado adecuado, de regenerarse, la ausencia de una persona es definitiva y su impacto se proyecta en quienes permanecen, cargando con un duelo que no se extingue con la llegada de nuevas temporadas. Hablar del impacto ambiental de los incendios exige, por tanto, una mirada integral y ética. No se trata de jerarquizar el valor de la naturaleza por sobre el de las personas, ni viceversa, sino de reconocer que ambos planos están profundamente entrelazados. Las comunidades que hoy lloran lamentan sus pérdidas y piensan en la reconstrucción de sus hogares lo hacen en territorios también heridos, donde el paisaje ya no ofrece

las mismas condiciones de sustento, identidad y pertenencia. En ese sentido, la devastación ecológica amplifica el sufrimiento humano, al dificultar los procesos de recuperación social y económica. Las experiencias acumuladas de veranos pasados, sumadas a la gravedad de los incendios recientes en Biobío y Ñuble, deberían invitarnos a una reflexión profunda que trascienda la coyuntura. No se trata únicamente de repensar las políticas de prevención y respuesta ante incendios forestales, sino también de revisar críticamente la forma en que concebimos nuestra relación con el entorno que habitamos. Proteger los ecosistemas es, en última instancia, una forma de proteger la vida humana, pues de ellos dependen condiciones esenciales de sustento, seguridad y bienestar. Sin embargo, incluso cuando la naturaleza logra, con el tiempo, iniciar procesos de regeneración, debemos asumir con humildad que existen pérdidas que ningún esfuerzo de restauración puede revertir. Reconocer esa diferencia entre lo que puede recuperarse y lo que se pierde para siempre, constituye un paso indispensable para construir respuestas más humanas, más justas y verdaderamente sostenibles frente a la catástrofe.